

Republica de Colombia



Juzgado 004 Civil del Circuito de Villavicencio

Traslados Art 110 Codigo General del Proceso

TRASLADO No. 015

Fecha: 07/07/2020

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2015 00415	Ejecutivo con Título Hipotecario	JENNIFER CATALINA PEREZ MALDONADO	DAVID GONZALEZ ARDILA	Traslado de Auto Articulo 326 de C.G.P	08/07/2020	10/07/2020
2016 00200	Verbal	BLANCA NAYIBE MATEUS	PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A	Traslado excepciones de merito proceso Verbal Art. 370 Codigo General del Proceso	08/07/2020	14/07/2020
2016 00200	Verbal	BLANCA NAYIBE MATEUS	PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A	Traslado excepciones de merito proceso Verbal Art. 370 Codigo General del Proceso	08/07/2020	14/07/2020
2017 00131	Ejecutivo Singular	ABIMELEC AGUILAR HURTADO	ANDRES LUCUMI MEDINA	Traslado de Auto Articulo 326 de C.G.P	08/07/2020	10/07/2020
2019 00179	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	FERREACEROS Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S	Traslado Liquidación de crédito Art. 446 Num. 2. C. G. del P.	08/07/2020	10/07/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY SIENDO LAS 7:30 A.M.

07/07/2020

MARTHA JOHANNA VALENCIA GUTIERREZ
SECRETARIO